AÑO VIII | Guadalajara. Viernes 4 de Diciembre de 1908 | NÚM. 786

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica
los martes y viernes

DIRECTOR:
Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PROVINCIAL GUADALAJARA

250 Pesetas

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnatura izado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta

Depósito en Guadalajara:

Droguería y Perfumería de San Gil

Plaza de González Hierro, 14. 14—10

NADIE

compre tejidos y novedades sin visitar antes los Almacenes al detall de

La Gran Ciudad de Londres

— DE —

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1 (debajo del Arco)

Grandes partidas en saldo y muchísimas existencias recibidas de las mejoses fábricas, para la temporada de invierno.

Estos almacenes tienen casa en Barcelona.

La Región

à sus abonados

La Región, al entrar en el noveno año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1909, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán les siguientes:

PRIMER REGALO

2.750 ptas.

con que La Región subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

SEGUNDO REGALO

Una magnífica máquina

Segadora-gavilladora

marca «Deering Ideal», la más acreditada del mundo, con los últimos perfeccionamientos, de la casa Alberto Ahles y Compañía, de Madrid, Barquillo, 26.

Su precio franco de porte en Guadalajara,

950 pesetas

TERCER REGALO

Una

BICICLETA

marca «Dürcopp,» núm. 53 del catálogo «Diana,» cuadro moderno, sin soldadura, yantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre «Atlas,» treno al pedal y de yantas, de la casa Otto Streitberger, Barcelona, calle de Valencia, 205. Su precio,

650 pesetas

CUARTO REGALO

UNA MAQUINA "SINGER,,

para coser, de pie, bobina central. Su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10,

220 pts. al contado

QUINTO REGALO

Un magnífico

GRAMOFONO

Su precio,

175 pesetas

SEXTO REGALO

Una magnífica

GRADA

de dos cuerpos para desterronar y desgramar, de la casa H. R. López-Acevedo, Paseo del Prado, 36, Madrid.

Su precio,

125 pesetas

SÉPTIMO REGALO

Otra

MAQUINA "SINGER,, DE MANO

Su precio, en la Sucursal de Guadalajara,

110 ptas. al contado

OCTAVO REGALO

Una

ESCOPETA DE DOS CAÑONES

sistema tuego central, marca «Jabalí».

Su precio,

100 pesetas

NOVENO REGALO

Un **ARADO "PARLÍN,,** de la casa Alberto Ahles. Su precio,

90 pesetas

DÉCIMO REGALO

Un **ABRIGO** ó **CAPA**, hecho á la medida en el acreditado establecimiento de D. Aurelio Cerrada, Carretas, 27 y 29, Madrid. Su precio,

90 pesetas

UNDÉCIMO REGALO

Un **PAÑUELO ALFOMBRADO** de ocho puntas. Su precio,

75 pesetas

DUODÉCIMO REGALO

Un **TRAJE DE PAÑO** *patent* ó *tricot* hecho á la medida, para caballero, de la Sastrería «La Tijera de Oro,» Mayor baja, 8 y 10, Guadalajara. Su precio,

65 pesetas

DECIMOTERCERO REGALO

Un **RELOJ DE DESPACHO**, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapeada de nogal, de la acreditada Relojería de Ramírez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio,

60 pesetas

DECIMOCUARTO REGALO

Una **CAJA DE 24 BOTELLAS** de medio litro del acreditado y famoso *Anís infernal.* Su precio, franco de porte y consumos en Guadalajara,

60 pesetas

DECIMOQUINTO REGALO

Un **ARADO** de acero «Rud-Sack,» con cama de madera «El Rústico,» de la casa Alberto Ahles y Compañía. Su precio,

55 pesetas

DECIMOSEXTO REGALO

Una **MAGNÍFICA COLCHA** brocatel de seda color rosa, con fleco, tamaño grandísimo, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres,» de don Vicente Madrigal, Mayor baja, 1 y 3, Guadalajara. Su precio,

50 pesetas

DECIMOSEPTIMO REGALO

Una gran **MANTA DE VIAJE**, última novedad. Su precio,

50 pesetas

DECIMOOCTAVO REGALO

Una superior **MANTILLA** de blonda negra, todo seda de Lión, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres,» de D. Vicente Madrigal. Su precio,

50 pesetas

DECIMONOVENO REGALO

Una **PELLIZA** de paño, gran novedad, para caballero, hecha á la medida por la acreditado Sastrería «La Tijera de Oro.» Su precio,

40 pesetas

VIGESIMO REGALO

Una **ESFERA CELESTE** de 33 centímetros de diámetro, con aros de metal del acreditado establecimiento de don Balbino Cerrada, Plaza de Matute, 6, Madrid. Su precio,

40 pesetas

VIGESIMOPRIMERO REGALO

Una **CAPA** para caballero con embozos de terciopelo y trencilla de fantasía del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres,» de D. Vicente Madrigal. Su precio,

35 pesetas

VIGESIMOSEGUNDO REGALO

Un **ALFILER DE CORBATA** para caballero, de oro y perlas. Su precio,

35 pesetas

VIGESIMOTERCERO REGALO

Un **CHAL** para señora, afelpado, última novedad, del acreditado comercio «La Virgen del Carmen», de don Cayetano Hernández, Mayor alta, 24, Guadalajara. Su precio,

30 pesetas

VIGESIMOCUARTO REGALO

Una **ESTUFA-CALORIFERO**, para carbón, extra sólida, de la «Ferretería Madrileña» de D. Alfonso de Lope Arriero, Mayor baja, 4, Guadalajara.

Su precio,

30 pesetas

Vigésimoquinto regalo

Una **MÁQUINA** de picar y embutir carne, núm. 32, con volante. También sirve para rallar pan y moler café, recomendada por su perfección y limpieza, de la acreditada ferretería de la Viuda de Morilllas, Mayor baja, 52 y Torres, 1, Guadalajara. Su precio,

28 pesetas

Vigésimosexto regalo

Una **CADENA DE RELOJ**, para caballero, chapeada de oro de 14 kilates, del acreditado establecimiento de D. Antonio San Bernardino, Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara. Su precio,

25 pesetas

Vigésimoseptimo regalo

Un **ARADO VERTEDERA** de los usuales por el país, de la casa «Parsons», Alcalá, 52, Madrid. Su precio,

25 pesetas

Vigésimooctavo regalo

Un **ARADO** exactamente igual al anterior y de la misma procedencia. Su precio.

25 pesetas

Vigésimonoveno regalo

OTRO ARADO VERTEDERA, igual á los anteriores y de la misma casa. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo regalo

Otro **ARADO VERTEDERA** que coincide con los anteriores, adquirido en el mismo punto. Su precio,

25 pesetas

Trigésimoprimero regalo

Otro **ARADO VERTEDERA** que discrepa en nada de los que se llevan reseñados, adquirido en el mismo establecimiento. Su precio,

25 pesetas

Trigésimosegundo regalo

Un **ARADO DE VERTEDERA**, denominado «Simplex» de la acreditada marca V. R. C. M. del establecimiento «Ferretería Madrileña» de D. Alfonso de Lope Arriero. Su precio,

23 pesetas

Trigésimotercero regalo

Dos magníficos **SERVILLETEROS DE PLATA** de la acreditada joyería de Villa, Carretas, 11, Madrid. Su precio,

20 pesetas

Trigésimocuarto regalo

Un **RELOJ** magnífico de bolsillo, para caballero. Su precio,

20 pesetas

Trigésimoquinto regalo

Un **PARAGUAS** de seda, automático, marca «Godet», para caballero, del establecimiento de D. Atonio San Bernardino. Su precio,

15 pesetas

Trigésimosexto regalo

Una **PIEZA** de tela blanca de la acreditada marca «La Alcarreña» de dos ceros, con 20 metros, exclusiva de comercio «La Gran Ciudad de Londres,» de D. Vicente Madrigal. Su precio,

13'50 pesetas

Trigésimoséptimo regalo

Un magnífico **PULVERIZADOR** de sifón central, para tocador de señora, del Comercio de D. Antonio San-Bernardino. Su precio,

6 pesetas

Importe total de los regalos

6.210'50 pesetas

El abono se hará en la Administración de La Región,

Marlasca, 1

ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

6 pesetas

Revista Agrícola

Ligadura de las cepas

En los viñedos alambrados, apenas terminados de podar, se procede á la ligadura de los cargadores, sujetándolos á los alambres. Es una operación bastante delicada, porque si se cumple descuidadamente, se vendimia con anticipación, como suele decirse, por la inutilización de parte de yemas fructíferas. En efecto, el ligador deberá agarrar, inclinar, redoblar ó curvar con delicadeza los cargadores, para que no se quiebren ni se destruyan yemas; hará una ligadura suelta para no originar arrestos en la circulación de la linfa y en el crecimiento del leño; dará á los cargadores una posición más bien horizontal, que es la más conveniente para la brotación y la fructificación, alejándose cuanto más pueda de las direcciones verticales; además deberá distribuir á la derecha y á la izquierda los cargadores, dándoles una situación lo más abierta posible con el fin de que la futura vegetación goce igualmente de abundancia aire y luz.

En cuanto al tiempo útil para efectuar esta operación, es bueno se tenga presente de no ligar durante los días de mucho frío, cuando reina una temporada rígida y húmeda, por quebradizos, y cualquier lesión que se produjera sería fatal para la vida del cargador.

***

Arranque de las plantas criadas en vivero

Esta operación ha de hacerse con sumo cuidado; que es muy sensible el romper las plantas, después que tanto cuestan de criar.

Es conveniente que la tierra esté muy temperosa, con el objeto de que las raíces salgan con facilidad y sin estropearse.

Si no hay buen tempero, conviene regar con unos días de antelación al arranque.

Es muy bueno quebrantar el terreno con layas, verificando el layado por los *blancos*, sin acercarse demasiado á las plantas; luego se cava bien hondo, de modo que podamos sacar las plantas sin gran esfuerzo.

Una vez hecha la excavación á ambos lados del arranque, se cogen de tres en tres bardados, procurando poner las manos lo más cerca posible de las raíces y se remueven poco á poco; cuando se ve que las sueltan, entonces se procede al arranque total.

Si las plantas son grandes, el arranque se hará una por una; pero obsérvese que salen mejor todas las raíces, haciéndolo en grupos de tres; y hay que tener precaución de despuntar, si tienen largos los brotes, pues si no, se estropean muchas plantas.

Si son injertos, y éstos tienen grandes brotes, hay que despuntar lo suficiente para que la azada no los toque, pues éstos son más delicados que los bardados y están más expuestos á romperse.

Hay muchos peones, que en cuanto cavan un poco, ya quieren sacar á viva fuerza las plantas, y es preciso hacerles desistir de esa idea, pues las plantas hay que sacarlas con pequeñísimo esfuerzo, con objeto de sacar bien el sistema radicular.

Una vez verificado el arranque, conviene ir envolviendo en la tierra las plantas á medida que se van arrancando, evitando que dé el sol y el aire, teniéndolas envueltas, siquiera sea tan sólo las raíces, hasta que se llevan al sitio en donde han de estar hasta llevarlas á su destino.

Si las plantas se han de guardar algún tiempo, conviene ponerlas en zanjas hondas y nunca atadas en fajos, sino sueltas; se colocan derechas, y apenas se ha echado un poco de tierra sobre las raíces, se apisona la tierra, que habrá de tener buen tempero, y se rellena la zanja, cubriendo después parte del brote ó brotes, con tierra.

Sobre todo, si son injertos, hay que procurar tenerlos bien envueltos, siempre más arriba del injerto ó unión, con el objeto de preservarlos del sol y de las escarchas.

De este modo se conservan bien las plantas bastante tiempo, y téngase presente que hay que procurar el que la tierra esté perfectamente adaptada á las raíces: que la tierra toque á todas aquéllas.

Una observación: en manera alguna se regarán las plantas estando en la forma iniciada, pues las raíces se perjudican mucho, y pesaría después á quien esto hiciere.

Crimen descubierto

El primer Teniente de la Guardia civil de la línea de Cogolludo, D. Jenaro Conde, acaba de prestar un importantísimo servicio, descubriendo el doble asesinato con robo cometido en la Dehesa de Santuy el 16 de Octubre de 1902, en las personas de Clemente Sanz y León Sanz, habiendo detenido y puesto á disposición del Juez de Instrucción del partido con el correspondiente atestado, como presuntos autores y sobre los que recaen graves acusaciones, á Anacleto Arribas, vecino de El Cardoso y Antonio Alcol (a) Naniche, de Peñalva y como encubridores á Enrique del Val y Francisco Díez Fonseca, habiéndole auxiliado en el descubrimiento el cabo Juan Calleja Vázquez, el guardia segundo Andrés Gómez García y su ordenanza el guardia Manuel Martín Humbrades y la fuerza del puesto de Cabida, especialmente el cabo del puesto y guardia Gómez.

El dignísimo Gobernador civil Sr. Alvarez Pérez ha dado las gracias oficialmente al ilustrado oficial Sr. Conde y guardias á sus órdenes.

Reciba tan digno oficial del benemérito instituto nuestra felicitación.

LA HIGIENE INFANTIL

La temperatura del cuarto del niño debe prepararse previamente y mantenerla, por lo menos, durante los primeros cuarenta días lo más constante posible.

En nuestro clima templado, la temperatura preferible es la de 15° á 16° como mínimo y 19° como máxime en invierno y de 22° á 25° en verano.

Cuando la temperatura no sea excesivamente fría, es preferible no emplear calefacción alguna.

Si ésta se hace precisa, desecharemos en absoluto los choubesky, braseros y cualquier otro medio en que se emplee como combustible el carbón de encina, por los peligros apuntados ya de la intoxicación por el óxido de carbono y ácido carbónico; en caso de imprescindible necesidad, por requerirlo la temperatura, ambiente y carecer de otro medio que el brasero, como más sencillo, debe emplearse éste antes que el niño ocupe la habitación, y una vez templada, retirarlo, abrir ampliamente durante varios minutos y ventilada cerrarla, y solo entonces entrar al niño.

Mejor medio de calefacción que el brasero es la chimenea francesa de «leña», con toma de aire para evitar corrientes pero féricas á ella, por puntos de puertas, etc.

La higiene moderna se sirve ya de medios inofensivos cuando están bien instalados y son intalados con moderación; estos son, en primer lugar, la electricidad y el agua caliente en tubería, y el vapor de agua á baja presión después.

Complemento de la habitación es la cuna, que debe ser la residencia habitual del niño en sus primeros meses de existencia.

La cuna del niño no debe tener movimiento, esto es, debe ser fija á lo que se acostumbra pronto, y con barandillas recubiertas interiormente de una red que, sin impedir la renovación del aire, garanticen un movimiento brusco del niño y su caída.

El balanceo es perjudicial á su cerebro y además constituye una esclavitud para la madre ó persona encargada de la custodia del niño.

Es conveniente no esté pintada, á lo menos recientemente, pues la pintura puede obrar como un veneno para el niño, ya por inhalación ó ingiriendo alguna porción.

El colchón, sobre el cual directamente descansa el niño, deberá ser de paja, de avena ó maíz, y se renovará de cuando en cuando por otra nueva.

La almohada, debe ser también de paja fina, de avena ó de cascarilla de dicho grano, por ser más higiénicas que las de lona, mira guano, plumas ú otras substancias; debe ser poco alta y bastante llena, á fin de que la cabeza no se hunda en ella

Los colchones y almohadas, aconseja Dessartz que formen un plano ligeramente inclinado de arriba á abajo.

Mucho mejor que colocar un hule impremeable entre sábana y el colchón, es interponer un fieltro que absorba la orina.

La cuna se colocará evitando las corrientes, pero en sitio donde el aire se remueve bien, y tanto el colchón como la almohada y ropas de la cuna se expodrán todos los días al sol, y si no lo hubiese, al aire libre.

Pueden hacerse, y es conveniente que así sea, incombustibles las cortinas y tapicerías de la cuna, si no se optase por la sencillez del mueble, que es lo que lo hace más higiénico, inmergiéndolas antes de plancharlas, en una disolución de sulfato de amoniaco al 1 por 5 de agua.

Dr. Manuel Más Gilabert.

UN REDENTOR

Cuentan, que en la edad primitiva de los pueblos, existió en España (Hispania) un virreinato titulado de *La jarra d'agua* y próximos á la capital del mismo nombre, erigieron una porción de plácidas, alegres cabañas, delicioso recreo habitado por indígenas, y temporalmente, por magnates varios.

Componían un pueblo, administrado en delegación, por coterránco, representante de la majestad emperadora, hombre tosco y de mediano entendimiento, pero honrado y noblote; que sino contaba con todas, absolutamente todas las simpatías, al menos muy bien visto por la inmensa mayoría de los naturales y extrangeros, convecinos y no convecinos. Bonancibles se encontraban las cosas, hasta ocurrir lo siguiente:

Un intelectual prodigioso, sapientísimo y talentudo esforzado, ideó señalar su residencia en la tranquila poblacioncilla. Existían en el virreinato, dos partidos políticos: avanzado y moderado respectivamente.

Mi buen sugeto, envió cierta misiva al Jefe del último, esfumando la idea de admitir en sí una subvención del destinatario, para él publicar contínuos manifiestos en contra del otro jefe. No conociéndose aún la imprenta, habían de ser escritos en costosos pergaminos; y no inspirando confianza el impotente, reuyóse la oferta y negóse la subvención.

¡Allí fué Troya! Furibundo el intelectual por el desaire ó desprecio, se ofrece incondicionalmente al avanzado, penetra en una de sus oficinas y la emprende en publicaciones de dicterios contra el moderado, contra el virrey, contra su delegado ó rerepresentante, contra los habitantes de las cabañas, y no hay lío ni negocio en mil lenguas comarcanas, en que no meta baza y no se cuele.

Tanto y tanto entrometerse en las cosas agenas, acarreó pérdida de buenos amigos anteriores y encuentro de pocos admiradores de buena fé, engañados por sus exabruptos y promesas de llevar á mejor puesto la cosa común patria. Prometiendo oro y moro si fuese delegado regio, creyóle alguien inocentemente.

Se dedicó á conquistar matronas respecto á su prometer, y en todo corrillo era el héroe.

Se conocieron á fondo los más y clamaban:

—¿Cómo arreglará el pueblo quien desarregló su casa?

—¿Qué bienes comunes reportará quien sólo reporta males particulares?

—¡No sed burros; no sed incautos; desconfiad; no creerle; es un farsante!

Y nada más, por no conocer todavía el ¡fuera!; ¡qué baile!

A pesar de los pesares, se le nombró pastor de aquellos mansos corderos, siendo su primera fazaña el formar un conato de presupuesto, en que impuso un cincuenta por ciento más de impuestos, gravando los bienes del pueblo.

So pretexto de comisiones reportantes de ventajas, emprendió viajes de recreo sin cuento, á costa del erario pueblerino y le arruinó.

Las suspiradas mejoras, no constituyeron verdad.

El redentor, conocido por ambos jefes, por naturales y extraños, hallóse despreciado y desesperado.

Y cuando se contempló mirado con repulsión, emprendió la huída del territorio, con una cantidad equivalente, en aquellas monedas á cinco mil pesetas actuales, dejando un «déficit» en el presupuesto de la *cabañería*, ascendente á cerca de diez mil; trampas, por valor de dos mil, y estafas en equivalencia á mil. Todo, para consolarse y redimir el pueblo.

Conque, ¡mayor redención....!

SALOMÓN VESPERINAS.

EL CENSO ELECTORAL

La Junta Central del Censo ha emitido dictamen sobre la más pronta ejecución de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, el cual ha sido aprobado por Real orden de Gobernación.

En dicho dictamen, después de retrasar hasta el 10 de Enero próximo el plazo para la exposición al público de las listas electorales, y reducir á veinte días el plazo de cincuenta, anteriormente consignado por las Juntas municipales á las provinciales de las reclamaciones presentadas, se dictan para llevar á cabo las operaciones previas á la elección, las siguientes reglas que deberán considerarse preceptivas, no solo para la ocasión presente, sino para la formación de las listas en lo futuro, cada cuatro años:

«*Primera.* Las Juntas municipales del Censo designarán el día 15 de Diciembre próximo los locales de los colegios electorales á que se refiere el artículo 22 de la ley, y harán pública desde luego por medio de edictos esa designación, comunicándola además, dentro de los cinco días siguientes, á los gobernadores civiles, quienes, antes del día 30 del mismo mes de Diciembre, publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia la relación de los locales señalados.

«*Segunda.* Las mismas Juntas municipales del Censo expondrán al público el día 10 de Enero próximo las tres listas prevenidas en el artículo 34 de la ley electoral.

Cuando en alguna sección no existan electores de las categorías á que se refieren las dos primeras listas, las Juntas municipales sustituirán la que falte por edictos en que se expresen las causas de no formarse. Sobre la verdad del motivo se admitirá recurso de apelación como si se tratará de inclusión ó exclusión.

La tercera de dichas listas, que debe comprender á todos los electores que figuren en el Censo de la respectiva sección, que sepan leer y escribir y que no estén incluídos en los grupos primero y segundo, se formará poniendo en un ejemplar del Censo de la sección correspondiente y en su margen izquierda, al lado del número que á esos electores corresponda en la misma sección, la numeración correlativa ordenada por la ley, comenzando por el número uno y siguiendo el orden alfabético de los electores á quienes corresponda incluir en esas listas. La numeración se hará en uno de los cuatro ejemplares autorizados que, con arreglo al art. 87 de la ley, habrán remitido las Juntas provinciales á los presidentes de las municipales; y los electores, doblemente enumerados en la forma indicada, constituirán las listas del tercer grupo, en la que se cuidará de no comprender á los que figuren en los otros dos. La Junta municipal autorizará la numeración especial.

Tercera. Las tres listas permanecerán expuestas al público por espacio de quince días, ó sea hasta el 25 de Enero y durante ese plazo podrán formularse las reclamaciones que procedan.

Cuarta. Las reclamaciones, informadas por las Juntas municipales, serán remitidas por estas á las provinciales dentro de los veinte días siguientes, ó sea antes del 15 de Febrero

Quinta. Las Juntas provinciales, antes del 25 del mismo mes de Febrero, resolverán las reclamaciones y dentro de tres días, ó sea hasta el primero de Marzo, comunicarán sus resoluciones á las Juntas municipales y á los interesados, según ordena el art. 35 de la ley.

Sexta. Las Juntas municipales designarán antes del día 10 de Marzo de 1909 los presidentes de las Mesas electorales y los suplentes de los mismos por el procedimiento establecido en el artículo 37 de la ley, y hechas estas designaciones, se deberá declarar el Censo en vigor á los efectos del artículo 3.° adicional de la misma ley electoral.

Información

Ayer regresó de Molina, nuestro querido compañero D. Miguel Solano y González.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el Administrador de Hacienda de esta provincia D. Francisco Javier Aparici.

Aunque por retrasado, reciba nuestra más sincera felicitación.

La New-York

Compañía de seguros sobre la vida, ha solicitado la inscripción en España, conforme á la nueva Ley de Seguros. Según noticias es la primera de las Compañías que operan en el ramo de vida que ha presentado la documentación necesaria, habiendo designado como domicilio legal sus oficinas en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Por circular del Gobierno civil inserta en el *Boletín oficial* de 2 del actual, se previene á los Alcaldes donde existan vacantes de Veterinario titular, lo comuniquen en el plazo improrrogable de seis días, al Inspector provincial de Veterinaria.

Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de Humanes, D. Isidro Almazán Francos.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Majaelrayo, sin más retribución que los derechos de arancel.

En la mañana del 27, al partir el tren correta para Madrid, fué arrollado en las inmediaciones de Sigüenza, un joven de 19 años, natural de Zaragoza, llamado Ruperto Román Gómez. Se supone que viajaba sentado en los topes. Llevado al Hospital murió la tarde del mismo día.

Los trenes de todas las líneas de la Compañía del Norte, llevan en los coches de segunda y tercera, caloríferos movibles.

Ya se han adquirido todos los caloríferos necesarios y se ha organizado el servicio en las estaciones donde ha de renovarse el agua caliente.

¿Cuándo hará lo propio en nuestra línea la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante?

Ha sido destinado á los talleres del material de Ingenieros de esta capital, el maestro de taller D. Pablo de la Granja Ruiz

La festividad de la Patrona de Infantería, será festejada con gran solemnidad este año en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

En los días 8 y 9, se celebrarán funciones teatrales en las que se representarán las preciosas obritas: *El crimen misterioso*, *Esteban*, *¿Quién es el Director?*, *El chubasco*, *Consulta médica* y *Las dos joyas de la casa*.

El Ayuntamiento de esta capital, ha acordado amortizar la vacante de oficial de Secretaría, producida por fallecimiento de D. Rafael Huetos.

De ingenieros

Destinos.— Capitanes: Don Manuel Jiménez Fuente, al sexto depósito de Reserva, y D. Fernando Falceto y Blecua, á la Comandancia de Jaca, en comisión, conservando su actual destino.

Primeros tenientes: D. Joaquín Tarazona Aviñón, al regimiento de Pontoneros; D. Rafael Aparici y Aparici, á la compañía de Telégrafos del

séptimo regimiento mixto; D. Luis Almela Estrada, al séptimo regimiento mixto; y D. José Molla Noguerol, á la compañía de Zapadores de la Comandancia de Ceuta, en comisión, conservando su actual destino.

Recompensas.—Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado, al capitán D. Fermín de Sojo y Lomba.

Vuelta al servicio.—Se le concede para cuando le corresponda ser colocado en activo, al comandante D. Ramón Irureta Goyena y Rodríguez.

Ha sido votado por el Congreso el proyecto de ley que fija las fuerzas del Ejército permanente para el año próximo en ochenta mil hombres.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Las mejores máquinas para embutir carne, así como toda clase de artículos de ferretería, pueden adquirirse en el gran almacén de la viuda de Morillas, á precios sin competencia.

Se vende una mula cerrada, de más de la marca.

Para tratar con Juan Abajo, en el pueblo de Usanos. 5—1

La muerta viva

Leemos en *El amigo del Pueblo*:

Según correspondencia que recibimos hace días, de nuestro corresponsal en Ciempozuelos existe en dicha localidad una «cataléptica» que lleva ocho días en observación y á la cual se le han hecho los funerales, pero no se la ha enterrado por haber manifestado algunas señales de vida, entre otras, el sudor.

Después de pasar una temporada al lado de su familia en esta ciudad, ha regresado á Calaf (Lérida), la señora D.ª Angela Susanna.

Ayer llegaron á esta capital, nuestro querido amigo D. Francisco Julianis y su distinguida esposa.

Artículos de utilidad

Son para curar la Bacera del ganado lanar.

Pintura en botes de una libra, de gran duración y especial para la intemperie.

Brillo especial para baldosín y baldosa.

Colonia especial «Brisas de la Concordia».

Todo lo vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Nuestro querido amigo y paisano, el barítono de zarzuela D. Daniel Muñoz, ha debutado el miércoles último en el Gran Teatro de Madrid con la zarzuela *La Reina mora*.

El Sr. Muñoz fué recibido por el público con muestras de agrado y le tributó varias ovaciones.

Toda la prensa de Madrid, hace unánimes elogios calificando de gran éxito el debut de Daniel Muñóz.

Nuestra enhorabuena.

Por Real orden de 30 de Noviembre, se ha dispuesto que el Inspector de Sanidad de esta provincia, perciba desde primero del actual, la gratificación anual de 4.000 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas.

Dirigido por nuestro querido amigo el Dr. don Luis Tejero y Ruiz, Médico agregado del Hospital de la Princesa, se ha fundado un notable Consultorio Médico-quirúrgico, en esta capital, el cual se ha establecido en el piso principal de la casa números 21, 22, 23 y 24, de la Plaza mayor.

Además del Sr. Tejero forman parte del Consultorio tan renombrados Doctores como D. Alejandro Escalade, de la Beneficencia municipal de Madrid y D. Francisco Galiana, médico oculista del Hospital del Buen Suceso.

Desde hace unos días encuéntrase algo delicada la esposa de nuestro apreciable amigo el capitán de Ingenieros D. Ramón Valcárcel, á quien deseamos pronta mejoría.

El próximo martes, festividad de la Inmaculada Concepción, es probable que se celebre en el Casino de Guadalajara, un baile de confianza.

Encuéntrase en Madrid, pasando una temporada la señorita Adela Aragonés.

Han regresado de Zaragoza, donde han permanecido una temporada, las señoritas de Valenzuela.

El sábado último dejó de existir en esta ciudad, la distinguida señora D.ª Josefa Serrano Pérez, esposa del Ingeniero geógrafo D. Francisco Navarro.

Reciba tan estimado amigo el testimonio más expresivo de nuestro pésame.

Clases pasivas

Mañana sabado, termina el plazo para el cobro de los haberes devengados por individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La esposa del capitán de Ingenieros D. Ernesto Villar, encuéntrase indispuesta hace unos días.

La dolencia no es de cuidado, lo cual celebramos.

Ha regresado de la Corte, la señorita María González Yanguas.

Vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna

En la noche del 7 al 8 del corriente, celebrará solemne Vigilia extraordinaria la Sección Adoradora Nocturna de esta Capital, en honor de su Titular la Inmaculada Concepción, y para festejar el sexagésimo aniversario de la primera Vigilia que unos cuantos hombres amantes del Santísimo Sacramento, celebraron en París, como acto de desagravios por las muchas ofensas que se le infieren al Divino Salvador de las almas en las horas de la noche.

Se celebrará en la Iglesia de San Nicolás, á puerta abierta, hasta las doce de la noche y desde las cinco de la mañana, en que se celebrará la Santa Misa, después de la cual, que será solemne, se cantará una Salve en el altar á la Santísima Virgen por los beneficios dispensados á esta Sección durante el año actual.

La intención especial de esta Vigilia será aplicada por D. Hermenegildo Cuesta, Vocal del Consejo.

Felicitamos á las señoras y señoritas de Menéndez, viuda de Bartolomé, Aguado, Prado, Viu, Bartolomé, Alcántara y Campos, por el día de su santo que celebrarán el próximo martes, festividad de la Inmaculada Concepción.

Uno de estos días saldrán para Yeste (Albacete), nuestro estimado amigo D. Andrés Fernández Mulero y su distinguida hermana Iluminada.

Para los días 16 y 17 del actual, están señaladas las veladas del «Trust artístico», en las que se representarán la gran comedia de D. Jacinto Benavente *Rosas de Otoño* y el juguete *La Rebotica*.

Se encuentran pasando una temporada en Toledo, los señores de Gordejuela, que ya han regresado de su excursión al extrangero.

Al sargento de la Guardia civil que presta servicios en esta Comandancia Estéban Sánchez Martínez, le ha sido cancedido el retiro.

Se ha posesionado del cargo de Magistrado de la Audiencia de Soria, nuestro querido amigo don Ricardo Cobos.

En Cifuentes ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante, la esposa de nuestro querido amigo D. Benito Vincueira.

Enhorabuena.

Días pasados se quitó la vida tomando una disolución de fósforos, la vecina de Cantalojas Josefa Escribano, ignorándose los motivos que la hicieran tomar tan fatal resolución.

El domingo á las seis de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás el enlace de la distinguida señorita Antonia Boixareu, con el señor Perogordo.

La boda se celebrará en familia por el reciente luto del novio.

A los Secretarios de Ayuntamiento

Lote de impresos de reparto y lista cobratoria de contribución territorial por duplicado, para 174 contribuyentes........	0'85 pesetas.
Cada 110 contribuyentes más, un aumento por lote de..........	0'20 »
Lote de padrón de cédulas personales por triplicado con arreglo á las nuevas instrucciones para 300 contribuyentes..............	0'65 »
Hojas declaratorias, el 100.......	2'50 »

Imprenta de La Región

Por tener que seguir á su esposo, ha presentado la renuncia de su cargo, la Maestra propietaria de Hontanares D.ª Francisca García.

Hoy celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, y seguramente, en ellas, se harán los nombramientos interinos.

Ha solicitado fuera de concurso, la escuela de Bujalaro, la Maestra de Torrecuadrada de Valles D.ª Victorina V. Bocos.

En la *Gaceta* del día 2 del actual, se publica el anuncio del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer la plaza de Secretario de esta Junta de Instrucción pública.

Ha renunciado su cargo, el Maestro de Almonacid de Zorita D. Federico Muñoz.

Han sido jubilados por edad, los maestros de Mondéjar y Romancos D. Cosme Calleja y D. Andrés Casaret, respectivamente.

Mañana sábado se celebrará en la capilla del Hospital Militar, la boda de nuestro amigo el industrial de Chiloeches D. Julián Carrasco con la agraciada joven Casimira Cañas.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

La esposa del Diputado provincial nuestro querido amigo D. Antonio Bernal, ha dado á luz días pasados una preciosa niña.

Reciban los felices padres nuestra enhorabuena.

Demografía

Durante el pasado mes de Noviembre se han inscrito en este Registro civil

Nacimientos: 11 varones y 12 hembras

Defunciones: 8 varones y 10 hembras.

Matrimonios: 13.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores propalados estos días, suponiendo á un Diputado provincial molinés, inspirador de un artículo del *Vigía de la Torre*, que ha sido muy comentado.

Hay cosas que no necesitan rectificarse por absurdas.

Anoche celebró sesión la Diputación, quedando por fin aprobado por mayoría, el presupuesto para 1909.

Anteayer ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro estimable amigo D. Carlos Noreña, Auditor de Guerra.

Nuestra enhorabuena.

El próximo martes cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Consuelo Burgos y López, hija del Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

En dicho día se celebrarán misas en la Iglesia de Santa Clara, por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos á sus padres, nuestro pésame más sentido.

Postales

Romanones

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, el lunes pasado dieron principio las novenas con que las devotas hijas de María obsequian anualmente su Santísima y querida madre y Patrona de España.

¿Un suicidio?

Al anochecer del día 30 de Noviembre último, fué encontrado el vecino de ésta Sandalio Pérez, con una gran herida en la flexura del codo izquierdo, producida por abulsión y por el mismo indivíduo, con un tranchete ó navaja de punta corba que él acostumbraba á llevar para su uso, de cuya herida y en virtud de la gran hemorragia sufrida falleció dos horas después.

No obstante haber declarado el mismo indivíduo que no se culpara á nadie que él solo se lo había hecho, porque le dió esa mala intención en un momento de arrebato, el Juzgado municipal entiende en el asunto.

Mercados

Resumen semanal.

La benignidad del tiempo obra como agente el más beneficioso sobre los sembrados que presentan el más lisonjero aspecto, según acusan las noticias recibidas de las provincias de Burgos, Salamanca, Palencia, León y Cáceres.

El estancamiento persiste, escasean los pedidos, pero los precios siguen siendo los mismos, más bién con tendencia á la baja más claramente determinada allí donde mayores entradas se presentan.

El exceso de producción de harinas viene siendo un mal, anteriormente señalado.

Los caldos se han presentado al mercado: su calidad es excelente pero el precio no sufre variación alguna.

En los mercados de Salamanca, Soria y Cáceres, los bueyes de labor de 1.600 á 1.400 reales uno, los novillos de tres años de 1.400 á 800 añojos á 600, las vacas de 1.100 á 600. Las pieles de cabrito entre 84 y 60 reales docena, y 48 y 50 la de corderos, lana blanca lavada á 120 reales arroba, blanca basta á 60 y negra basta á 50 reales

***

Valladolid

Trigo, 49'50 reales las 94 libras.

Centeno, 39 fanega

Cebada, de 27 y 28.

Algarrobas, 35 y 36.

Barcelona

Trigo de Sanchidrían superior á 50'75 reales fanega.

De Cuenca y Sigüenza á 49.

De Jadraque á 49'25.

Salamanca.

Trigo, 49 reales la fanega.

Centeno, 37.

Cebada, 29.

Peñafiel

Vendióse: 2.000 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

Centeno, 34.

Cebada, 28

Avena, 17.

Yeros, 34.

Arévalo

Trigo de 49'50 á 49'75 fanega.

Centeno, 36.

Cebada, 32.

Rioseco

Trigo, 48'50 reales las 94 libras.

Medina del Campo

Trigo, 49'50 reales las 94 libras.

Centeno, 36 reales fanega.

Cebada, 27 y 28.

Algarrobas, 35 y 36.

CORRESPONSAL.

Testamentaria de D. Felipe Vega y Cirión

Venta extrajudicial de tres casas en esta Ciudad

1.ª Calle de Alvarfáñez, número 6, compuesta de cuarto principal, con otros tres interiores, patios, cuarto de baño y agua, en 9.500 pesetas.

2.ª En la misma calle, número 8, con dos cuartos bajos, dos principales, cuatro interiores, tres patios y agua, en 13.500 pesetas

3.ª En la Plaza de Dávalos, horno de pan con sus dependencias, cuadras grandes, graneros, corrales y vivienda, en 12.000 pesetas.

La subasta y bajo los precios indicados, se verificará en la Notaría de D. Narciso Menchero, el día 12 del próximo Diciembre, á las once de la mañana, bajo la Presidencia de Testamentario que suscribe y de acuerdo con los herederos del don Felipe Vega. No se admitirá postura que no cubra la cantidad designada á cada finca.

Los datos que puedan necesitar los licitadores los obtendrán en la expresada Notaría del señor Menchero.

Guadalajara 28 de Noviembre de 1908.—El Testamentario, Manuel María Valles.

En la tahona de la calle del Mercado Nuevo, número 1, se vende cisco á 1'50 pesetas fanega.

SE SIRVE A DOMICILIO

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

Nota de las clases de turrones y su precio por kilo que ofrece á su numerosa clientela para la presente temporada de Navidad.

Clase de turrones

	Ptas.		Ptas.
Avellana..........	2'50	Huevo hilado.....	2'50
Jijona............	»	Yema............	»
Alicante..........	»	Guirlache........	3'00
Frutas............	»	Cádiz............	»
Damas............	»	Figuritas de mazapán..........	»
Arco iris.........	»		
Limón............	»	Sopa de almendra..	2'50
Naranja..........	»	Frutas escarchadas	2'00
Coco.............	»	Alajú primera......	1'75
Capuchina........	»	Idem segunda......	1 20

Cajas de jalea y perada, á 0'70 pesetas una.

Gran surtido en cajas de anguila desde 50 céntimos una en adelante.

Bizcochos de soletilla, á 2'50 kilo.

Idem borrachos, á 2'50.

Pastas variadas, á 2'50.

Almendras de Alcalá y bañadas, á 2'50.

Peladillas de Alcoy y piñones de Valladolid y un sinnúmero de artículos pertenecientes al ramo de pastelería y confitería, con un 25 por 100 más barato que nadie.

¡¡No equivocarse!!

MAYOR ALTA, 30, GUADALAJARA -P.-

CAMAS

y gergones de muelle. Visitad la gran **Ferreetría Madrileña**, Mayor baja, 4.

Modelos muy bonitos y precios baratos.

¡¡¡¡OJO!!!!

Ferretería Madrileña

MAYOR BAJA, 4, GUADALAJARA

(Junto al Arco de la Plaza)

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (Sevilla), Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices.

VALENTÍN C. GARCÍA, Fuentelviejo (Guadalajara), ofrece garbanzos de Castilla finos, á los precios siguientes: De 42 á 44 granos onza, á 1'10 ptas. kilo; de 44 a 48, á 1'00 íd. íd.; de 48 á 60, á 0'90 íd. íd. Noruega primera crecido, á 1'40 íd. íd.; Barco primera crecido, á 1'10 íd. íd. —Av.—

¡¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

EN LA CALLE DEL AMPARO, 5, se vende vino superior añejo á 2 50 pesetas arroba.

También se venden patatas malagueñas á cinco reales arroba. 9—3

Buena ocasión

Teja superior, á 3'75 reales ciento.

Ladrillo, á 2'75 íd. íd.

Baldosa, á 20 íd. íd.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.

AVISO IMPORTANTE

El nuevo sello fechador oficial para la franquicia de la correspondencia de cuantos organismos componen la Administración Española y gozan de este privilegio, y sin cuyo sello la correspondencia no circulará, R. D. de 23 de Septiembre próximo pasado; se expende á precios sumamente económicos y clases superiores, en caucho y metal.

PRECIOS.—Con almohadilla perpétua tinta negra.

En caucho, montura nikelada en 1.º, 8 pesetas.

Metal superior grabado, á 27 íd.

Se dispone de un catálogo muy extenso para lo particular.

«LA CATALANA» y Mutual Franco-Española

Jáudenes, 37, principal.—J. BAYÓN

Guadalajara: 1908.—IMP. LA REGION.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

ESTABLECIMIENTO EN GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—**Pídase el catálogo lustrado, que se da grats.**

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10

BÁLSAMO SALCOÍN

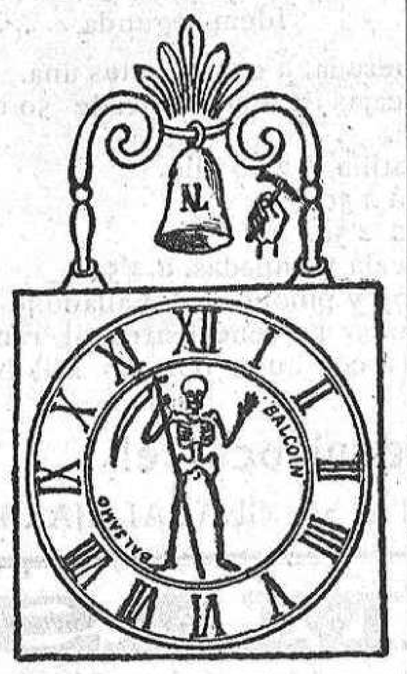

PRECIOSO MEDICAMENTO PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS Y TODO ENFRIAMIENTO EN GENERAL

Depósito: Farmacia de A. Vicenti

Mayor alta, 15, GUADALAJARA -P-

Sastrería cívico-militar

AURELIO CERRADA

Carretas, 27 y 29, entresuelo.—MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Confección esmerada

Cortador especial para los uniformes de militares

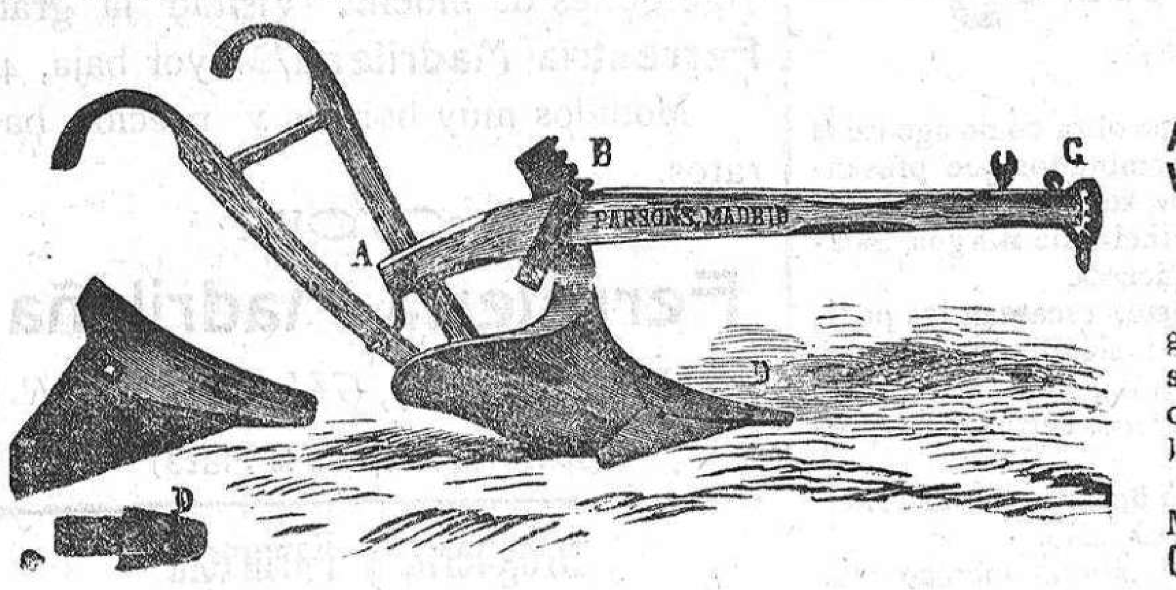

COMPAÑIA ANONIMA
"Parsons,,
Antes STURGESS Y FOLEY
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.

Catálogos gratis á quien los pida

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. P.-

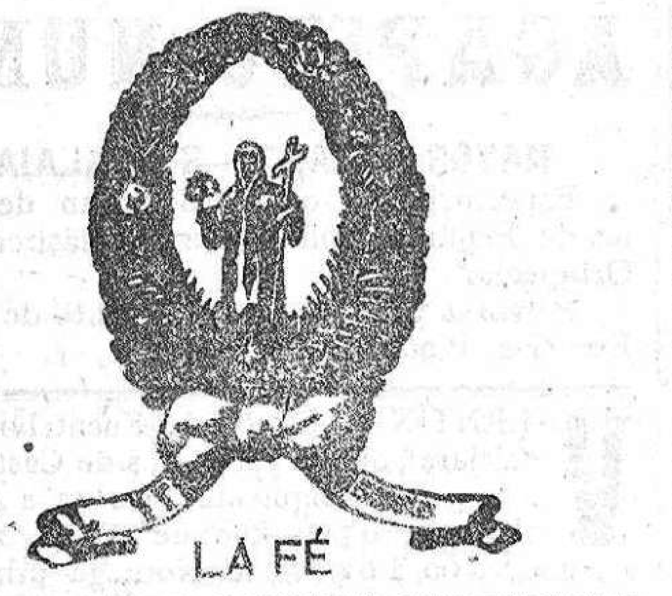

LA FÉ

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P-

INTERESANTE Á LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacerina marca *El Caruero*.

Basta usar una sola vez este maraviloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También, se la puede emplear como medio perservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pié de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.

***Depósito general*: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).**

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario,

GUADALAJARA

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia*.

Precios muy baratos

Salchichería, carnecería y coloniales

de

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

Productos de cerdo que ofrezco á mis clientes en la actual temporada (salvo variación y ex stencias)

Precio de los 460 gramos, ó sea una libra, (en pesetas):

De lomo, á	1'25	Cabeza con papada	0'55
De tocino gordo	0'65	De íd. sin papada	0'45
De íd. magro	1'20	De espinazo	0'45
De manteca en pella	0'80	De codillo	0'50
De solomillo	1'25	De costillas	0'60

Embutidos especiales

De salchicha blanca	1'20	De longaniza seca	1'25
De íd. encarnada	1'10	De íd. negra	1'25
De longaniza fresca	1'00	De íd. de lomo	1'50

Esta casa se encarga de hacer embutidos á gusto del consumidor.

Bacalaos frescos y recién llegados

Noruega primera	0'60	Zarbo	0'50
Islandia primera	0'50	De verano	0'45

Carnes de carneros cebados á pienso, á 0'70 pesetas.

Abundante surtido en pimentones de todas clases, escabeches, conservas, garbanzos, judías, arroces, jabones, aceites, tramillas y todo lo que comprende el ramo de coloniales.

Caramelos de los Alpes, á 1'90 pesetas kilo, chocolates, cafés y thés de la acreditada marca Matías López.

Ya lo sabeis, Rhodes es el que más barato vende.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y muebles de la

Viuda de MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en cemento rápido y **portland lento,** superiores de la tan acreditada marca «Tudela Veguín», á precios convencionales.

Unico depósito en Guadalajara de los acreditados arados de vertedera, marca «Parsons».

Estufas, choubeskis y caloríferos de varios sistemas, planchas de todas clases y solares para fuegos, armas de fuego, herraje y clavazón para obras, idem. para veterinarios, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios, innodoros, y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería. Cemento rápido y lento, desde 2'25 pesetas, saco de 40 kilos; portland, desde 4 pesetas, saco de 50 kilos.

ESTOS CEMENTOS baratos, están probados, y *no son recomendables por su inferioridad*, pues aunque por el pronto su fraguado es rapido, *sus resultados dejan mucho que desear*.

Azulejos y baldosines.

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1

GUADALAJARA

Venta de materiales

Los procedentes del derribo de San Juan de Dios.

Para tratar: con Enrique Casado, en el mismo y Bardales, 6, bajo. —E—

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

CAPITAL

1.000.000 de pesetas suscrito.—1.000 000 de pesetas desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguro de quintas—Sorteo de 1909

PRIMA: 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición.

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Representante: D. MIGUEL SOLANO

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, sómiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, lavabos, tocadores, percheros, baules, maletas, cabás y portaequipajes, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, palas, horcas, alambres, arados de vertedera, cristales, etc., etc.

Estufas y accesorios para las mismas

Mayor baja, 26 Guadalajara

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de

PAJARES Y MARQUETA

Análisis de tierras y consultas técnicas gratis

Para facilitar á los labradores la adquisición de nuestros renombrados abonos, pueden adquirirlos en nuestros depósitos de Sacedón, Salmerón, Peñalver, Pastrana, Brihuega, Humanes, Molina, El Casar de Talamanca y Yunquera, ó en nuestro depósito general calle de Madrid (Cacharrerías) 10 y 24, Guadalajara.

Venta de «Melassín.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto A hes y compañía de Madrid.

ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajaro con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería, quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14

Unica casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P.-

AGUARDIENTE CON GUÍA

	Pesetas
Anisado selecto de 40 grados cartier los 16 litros	28'00
Triple anís de 19 íd. íd.	15'00
Anisado superior de 17 íd. íd.	12'00

En estos precios está incluído el de la GUIA. ¡Exigirla siempre!.

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exije el Reglamento de Alcoholes, lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convencereis de la buena calidad del mismo, teniendo además la ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guia y os dirá, sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debeis llenar, para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

RELOJERÍA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. -Al.